



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 291-2013-A/MDP.

Pangoa, 18 de abril del 2013

VISTO; La Solicitud, exp. 4231, que solicitan reconocimiento del Comité de Gestión Obras de la Instalación de Plantones para Defensa Riveraña en Naylamp de Sonomoro, del distrito de Pangoa

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 117 de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, indica que los Comités de Gestión, integran los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico; asimismo mediante artículo 113° de la referida Ley, indica que "El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos participa a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal y Comités de gestión;

Que, es política de la actual gestión, reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, y estando el acta de fecha 10 de abril del 2013, solicitan su reconocimiento para los fines de gestión y desarrollo en bien de su comuna;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comité de Obras de la "INSTALACION DE PLANTONES PARA DEFENSA RIVERAÑA EN NAYLAMP DE SONOMORO", jurisdicción del distrito de Pangoa, conformado por las siguientes personas:

COORDINADORA	: Martha Lucy, ROJAS REMUZGO	con DNI N° 41442629
SECRETARIA	: Lea Sabina, LEANDRO DELGADO	con DNI N° 44434126
TESORERA	: Maribel Luz, TOLENTINO MAYTA	con DNI N° 42125620
FISCAL	: Nancy Maria, LAZO ROJAS	con DNI N° 44449841

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Serv. Municipales, la coordinación pertinentes, en bien de su comuna.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Egoavil
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

[Handwritten signature]
06060029

SOLICITO : Apoyo Alimentario por Mano No Calificada de la Obra Comunal "Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Naylamp de Sonomoro de la Asociación de Mujeres Lideresas de Naylamp de Sonomoro"

Lugar : Naylamp de Sonomoro

16 ABR 2013

SEÑOR MIGUEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
S.A.

EXP N° 4231 FOLIO 09
HORA 3:41 FIRMA

Yo, MARTHA LUCY ROJAS REMUZGO, con DNI N° 41442629, con domicilio legal en la Av. Los Libertadores S/N, Naylamp de Sonomoro, del distrito de Pangoa, provincia Satipo, región Junín, Coordinadora de Comité de la Obra Comunal "Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Naylamp de Sonomoro", me presento muy respetuosamente y expongo lo siguiente:

Que las integrantes del Comité de Obras de la "Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Naylamp de Sonomoro" de la Asociación de Mujeres Lideresas de Naylamp de Sonomoro del distrito de Pangoa, provincia Satipo, región Junín, en Asamblea General del día 10 de Abril del 2013, hemos sido elegidas como representantes de la Junta Directiva para ejecutar y controlar la obra "Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Naylamp de Sonomoro".

Recayendo los siguientes cargos

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
ROJAS REMUZGO, MARTHA LUCY	41442629	COORDINADORA
LEANDRO DELGADO, LEA SABINA	44434126	SECRETARIA
TOLENTINO MAYTA, MARIBEL LUZ	42125620	TESORERA
LAZO ROJAS, NANCY MARIA	44449841	FISCAL

Por lo recurro a UD. Señor Alcalde para solicitarle una Resolución de reconocimiento de nuestro Comité de Obras.

POR LO TANTO

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia

San Martín de Pangoa, 15 de Abril del 2013

MARTHA LUCY ROJAS REMUZGO
DNI N° 41442629

PROVEIDO

PASE A: Secretaria

PARA: Su atención y trámite

FECHA: 16-04-13

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE JUNÍN
JUZGADO DE PAZ
Centro Poblado de San Ramón de Pangoa

LEGALIZACIÓN

En el Centro Poblado San Ramón de Pangoa
a los Veintidos días del mes de Marzo
del año dos mil Trece, siendo las Ocho
de la mañana; el que suscribe, YO

Leoncio M. Lazo Munive, Juez de Paz, del Centro
Poblado de San Ramón de Pangoa, en aplicación
de la Ley Nº 26501 y los artículos 112 y 116 de la
Ley del Notariado, Decreto Ley Nº 26002, LEGALIZO
la apertura del presente Libro denominado:

1º LIBRO DE ACTAS

Correspondiente a: ASOCIACIÓN DE MUJERES
LÍDERESAS DE NAYLAHA DE SONOCHORO
PANGO A.

El mismo que consta de Diez Folios

(10 folios o dobles), en cada uno de los cuales estampo

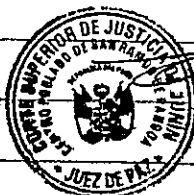
mi sello. Este Libro queda registrado bajo el número

66-2013

En mi Registro Cronológico de

Matrícula de Apertura de Libros, Correspondiente a

presente año. De lo que doy fé.



Leoncio M. Lazo Munive
JUEZ DE PAZ
TITULAR
1ª NOMINACIÓN



CHAVELA MERY HUGUICO CONTRERAS 2099 8706 *CH*
MARIA BORJA CALDERON 44276515 *MB*

REUNION EXTRAORDINARIA

En el local de la Municipalidad del C. P. Noylamp de Soumoro, ubicado en el distrito de Paucos, provincia Satipo, región Junín, a los 10 días del mes de Abril del 2013, siendo las 8.15 a.m., teniendo el quorum reglamentario

se reúne la Asamblea General de la Asociación de Mujeres Líderesas de Noylamp de Soumoro, con la finalidad de tratar asuntos señalados en la presente Agenda:

- 1º Confirmación del Comité de Obras Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Noylamp de Soumoro
- 2º Acordar mediante la suscripción de un convenio la mano de obra no calificada que la Asociación aportara
- 3º Determinar el domicilio legal del Comité de Obras
- 4º Priorización de la obra a realizar.

DEBATE DE LOS ASUNTOS DE LA AGENDA:

Con la presencia de las asociadas de la Organización de Mujeres, todas mayores de edad, se dio inicio a la Asamblea General teniendo como resultado los siguientes acuerdos:

- 1º Por mayoría de votos designan como representantes del Comité de Obras a las siguientes personas:

COORDINADORA	MARTHA LUCY RODAS REMUZO	4144 2629.
SECRETARIA	LEA SABINA LEONRO DELGADO	4443 4126
TESORERA	MARIBEL LUZ TOCANTINO MAYTA	4212 5620
FISCAL	NANCY MARIA LAZO RODAS	4444 9841

- 2º El aporte de mano no calificada para acciones propias de la obra Instalación de Plantones para Defensa Riverena en Noylamp de Soumoro por parte de la Asociación será el aporte

de trabajo de mujeres.

3° El domicilio legal del responsable del Comité de Obras es la Av. Los Libertadores s/n en Naylaup de Bonavero.

4° Priorizamos y aprobamos la Obra Comunal Instalación de Plantones para Defenso Riverena en Naylaup de Bonavero.

Siendo los 10.52 a.m del día 10 de abril del 2013, la Secretaria dio lectura a los acuerdos consignados en la presente Acta y después de la aprobación del Acto de Asamblea, se da por concluida y levantada la presente, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

Martha Rojas Remuzo	41442629	<i>[Signature]</i>
Lea Sabina Leandro Delgado	44434126	<i>[Signature]</i>
Lucila Anapan Guichca	42378379	<i>[Signature]</i>
Nery Abad Ramos	42490654	<i>[Signature]</i>
Marleny Benitez Alanya	46439174	<i>[Signature]</i>
Tarcia Alanya Hayta	80063466	<i>[Signature]</i>
Rayda Pariona Moscoso	10670832	<i>[Signature]</i>
Maria Borja Calderón	44276515	<i>[Signature]</i>
Rigida Malpartida Gonzales	42046618	<i>[Signature]</i>
Berna Carbajal Campos	44294569	<i>[Signature]</i>
Ada Zamudio Alcoser.	21000427	<i>[Signature]</i>
Betty Iguael Medina	47848259	<i>[Signature]</i>
Reyna Romero Lazo	73940216	<i>[Signature]</i>
Julia Guichca de Anapan	20392536	<i>[Signature]</i>
Charo Torres Caysahuana	46043843	<i>[Signature]</i>
Elsa Lague Llamuco	45479334	<i>[Signature]</i>
Elavela Huatuco Contreras	20998706	<i>[Signature]</i>
Liz Meza Barja	46252599	<i>[Signature]</i>
Nancy Lazo Rojas	44449841	<i>[Signature]</i>
Renee Lazo Carbajal	42205850	<i>[Signature]</i>



Ketty Abad Ramos 42468692

Pratt 4-20

Maribel Tolentino Mayta 42125620

M. R. M.

Gladiis Palacin Granados 10673709

Quilpa